



Grupo eumed.net / Universidad de Málaga y  
Red Académica Iberoamericana Local-Global  
Indexada en IN-Recs (95 de 136), en LATINDEX (33 DE 36), reconocida por el DICE, incorporada a la  
base de datos bibliográfica ISOC, en RePec, resumida en DIALNET y encuadrada en el Grupo C de la  
Clasificación Integrada de Revistas Científicas de España.  
Vol 9. N° 27  
Octubre 2016  
[www.eumed.net/rev/delos/27](http://www.eumed.net/rev/delos/27)

## CONSIDERACIONES TEÓRICAS ACERCA DEL CONCEPTO DE DESARROLLO

**Daniel Hernández Hernández<sup>1</sup>**

[daniel.hh@coltlax.edu.mx](mailto:daniel.hh@coltlax.edu.mx)

México

### CONTENIDO

Resumen .....	2
Abstract .....	2
1. Introducción.....	3
2. El origen de las inequidades .....	4
3. Factores que influyen en la caracterización del desarrollo.....	7
4. La calidad de vida: componente esencial del desarrollo .....	14
5. Los procesos: componentes esenciales del desarrollo .....	15
6. El enfoque regional y la reconceptualización del desarrollo.....	18
7. Reflexiones finales .....	22
8. Bibliografía .....	23

---

<sup>1</sup> Dr., en Desarrollo Regional, Profesor-Investigador, miembro del Centro de Estudios en Desarrollo Regional y Análisis Económico (CEDRAE), en la línea de investigación de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, en El Colegio de Tlaxcala, A.C., Tlaxcala, México.

## RESUMEN

Desde la perspectiva del análisis teórico, que en este caso, el presente ensayo pretende hacer del concepto de *desarrollo*, con el fin de hacer énfasis en las desviaciones en el uso y manejo indiscriminado de dicho concepto, se detecta como principal problema en el análisis, el hecho de que en la gran mayoría de las veces, se pasa por alto la complejidad del concepto de *desarrollo*, aún reconociendo que en el ámbito cotidiano de la comunicación masiva, no es posible detenerse a hacer las aclaraciones pertinentes de cada uno de sus componentes. Con base en ello, se ha propuesto como objetivo, exponer los diferentes enfoques del desarrollo para aportar opiniones y comentarios desde una perspectiva crítica, con el propósito de establecer algunas ideas que logren vincular escenarios para un verdadero desarrollo social sustentable.

**Descriptor:** Desarrollo-neoliberalismo-procesos-calidad de vida-desarrollo regional.

## ABSTRACT

This essay pretends to revise the concept of *development* from the perspective of theoretical analysis, highlighting the misconceptions and indiscriminate use of this concept, the main problem detected from this analysis is the fact that most of the time the complexity of the *development* concept is overlooked, yet recognizing that in everyday mass communication it is not possible to look closely and come up with the necessary interpretations of each of its components. As a result, this aims to expose the different approaches of development to provide feedback and comments from a critical perspective, in order to establish some ideas that will link scenarios for a truly sustainable social development.

**Key words:** Development-Neoliberalism- processes-quality of life-regional development.

## 1 INTRODUCCIÓN

Cuando se hace referencia a una situación de mejoría en las condiciones de vida de las personas o de una sociedad, equivale a hablar de desarrollo a un alto nivel de generalidad y de una manera sencilla y accesible, lo cual no representa mayor cuestionamiento ni dificultad para entender y aceptar el significado de este concepto, aún considerando las diferentes posiciones políticas e ideológicas y situación económica, por citar tres características importantes de los miembros de una sociedad. Sin embargo, cuando se propone analizar el concepto de desarrollo de una forma crítica-constructiva, incorporando sus diversos componentes, y tomando en cuenta su evolución a través del tiempo en diferentes contextos, resulta complicado, pues en sí mismo, dicho concepto contiene diferentes categorías, variables y dimensiones que no son fáciles de medir y mucho menos de explicar toda la complejidad que encierran.

Con base en estas consideraciones iniciales, el presente ensayo identifica como problema de investigación, el hecho de que en la gran mayoría de las veces, se pasa por alto la complejidad del concepto de desarrollo, aún reconociendo que en el ámbito cotidiano de la comunicación masiva, no es posible detenerse a hacer las aclaraciones pertinentes de cada uno de los componentes del concepto; sin embargo, en diversos medios donde se entretujan las relaciones sociales, incluyendo el medio académico, se hace uso indiscriminado del concepto de desarrollo, ya que hay la tendencia a considerar dentro de él, cualquier acción que aparentemente beneficia a toda la sociedad por igual y en condiciones de armonía y equilibrio con el medio natural; apreciaciones que no necesariamente resultan ciertas, objetivas y apegadas a la verdad científica. En esto radica la razón principal que impide, desde el punto de vista técnico y analítico, lograr una comprensión y un consenso acertados del concepto de desarrollo. Derivado de lo anterior, se plantea la siguiente pregunta, cuya búsqueda de respuesta servirá de guía en la investigación: ¿Cuáles son las dimensiones esenciales que deben considerarse y qué condiciones deben existir para que se pueda hablar de un verdadero desarrollo?

En consecuencia, el objetivo de este ensayo, es dilucidar los diferentes enfoques del desarrollo para aportar opiniones y comentarios desde una perspectiva crítica, con el propósito de establecer algunas ideas que logren vincular escenarios para un verdadero desarrollo social sustentable; tomando de base la premisa de que en este proceso, se conjugan precisamente una serie de condiciones y circunstancias de vida, intereses específicos y concepciones ideológicas que cada quien tiene, así como los márgenes para el ejercicio del poder, que ejercen los agentes gubernamentales y los diversos sectores de la sociedad, todo lo cual conduce a que se incurra en generalizaciones e imprecisiones conceptuales, siendo esta la base donde se originan enfoques variados, interpretaciones y usos diferentes que se dan a dicho concepto. Desde esta perspectiva, las dimensiones espaciales y temporales, aunque no las únicas, resultan ser determinantes para caracterizar dicho concepto en su justa significancia y dimensión, puesto que de origen, el uso del

concepto de desarrollo es complicado, pues como ya se señaló, en él están contenidos varios aspectos de la realidad social.

Sin duda que así planteada esta tarea, no es nada sencillo llevarla a cabo, sin embargo, se parte del convencimiento de que es posible, es necesario y pertinente, someter a ciertos cuestionamientos, conceptos que como resultado de su uso indistinto e indiscriminado a través del tiempo y del espacio, evolucionan en una dirección que muchas veces va en contra de su propia naturaleza y origen, como es el caso que nos ocupa: el desarrollo.

Por ello, y con las reservas y alcances que impone un análisis teórico como pretende ser el presente ensayo<sup>2</sup>, se propone como hipótesis general de trabajo el siguiente postulado: La pretensión recurrente que surge y se mantiene desde los ámbitos del poder y del ejercicio gubernamental en la sociedad, donde no tiene mayor relevancia el signo ideológico ni la orientación política que se profese, de estandarizar el significado general del concepto de desarrollo, aún con la complejidad que ya se ha señalado, carece de precisión y sólo se utiliza con la intención de justificar precisamente el poder que detentan y las acciones de gobierno que realizan.

El proceso metodológico que se siguió fue a partir de la consulta documental relativa a la temática en cuestión, teniendo como eje conductor la identificación de los diversos factores y aspectos condicionantes que conllevan a la existencia de diferentes visiones y concepciones del desarrollo.

## **2. EL ORIGEN DE LAS INEQUIDADES**

Desde la época de la Antigüedad ya se sabía de la práctica del diezmo, el cual junto con la usura, marcaron lo que sería la base para la obtención de ventajas para unos y desventajas para otros, o lo que bien puede denominarse, el origen de las inequidades en el contexto de la acumulación de recursos y riqueza en los sectores pudientes, y de carencias y pobreza en la mayoría de los miembros de la sociedad. Es así como Silva (1981:16), comenta que desde el Viejo Testamento, en uno de sus libros (el Deuteronomio), ya se mencionaba que las comunidades deberían de aportar parte de sus recursos a los gobernantes, lo que en los hechos justificaba acumular riquezas por mandato divino, como se anota en seguida:

“...se ordena al pueblo que lleve al templo el diezmo de trigo, del aceite y del vino y los primogénitos de sus vacas y ovejas...La tesis que se sostiene es que fue Dios quien dio la tierra al pueblo, y como recompensa a ese don el pueblo debe dar el diezmo a los representantes de Dios sobre la tierra, es decir, a los sacerdotes”.

---

2 Como lo señala la American Psychological Association (2010:29), en su Manual de Publicaciones “...Los autores de los artículos teóricos rastrean el desarrollo de la teoría para ampliar o afinar constructos teóricos, para presentar una nueva teoría, o bien para analizar una teoría existente, señalando las fallas o demostrando la ventaja de una teoría sobre otra. En este tipo de artículos, los autores suelen examinar la consistencia interna y la validez externa de una teoría”.

De esta manera, se hicieron más visibles las diferencias sociales y económicas, y en general las desigualdades, a tal grado que para Solón, notable hombre de Estado, nacido en Atenas o en Salamina en el año 639 antes de nuestra Era, representaron la fuente de pugnas y guerra entre los ciudadanos. Trasladando esta situación al mundo contemporáneo, equivale a hacer una similitud con “un gran hipódromo en que los que más reciben son aquellos que llegan primero a la meta”, por ejemplo, los que reciben cuantiosas herencias; quedando en último lugar, los que además de no recibir herencias, “comienzan a correr precisamente desde el punto de salida” (ídem:45 y 134).

Por ejemplo, Marx (1977:32-33), al analizar la cuestión de las desigualdades sociales, se basó en el concepto clásico de *división del trabajo*, señalando que la verdadera división del trabajo aparece hasta que se separa el trabajo físico del trabajo intelectual, y agrega: “...con la división del trabajo se da la posibilidad, más aún, la realidad de que las actividades espirituales y materiales, el disfrute y el trabajo, la producción y el consumo, se asignen a diferentes individuos...se da al mismo tiempo, la distribución y, concretamente, la distribución desigual, tanto cuantitativa como cualitativamente, del trabajo y de sus productos”.

Otro paso importante de la división del trabajo, dice el autor, fue la aparición de la clase de los comerciantes y con ello, el auge del comercio con otros territorios, donde la manufactura fue la base de la competencia entre las naciones, lo que significó una cruenta lucha comercial por medio de aranceles protectores y prohibiciones (ídem:64).

Fue precisamente con el auge del comercio, en los siglos XVI y XVII que los mercantilistas llegaron a considerar, que el desarrollo sólo era posible mediante la aceleración del ritmo de crecimiento de la producción total con el uso eficiente de los factores disponibles de producción. En el siglo XVIII, la visión del desarrollo cambia con la corriente de pensamiento Fisiócrata, que sostenía que la única y verdadera fuente de la riqueza se encontraba en la tierra, considerando a la industria manufacturera como improductiva; de ahí deriva que el crecimiento económico lo referían a la dinámica del sector agrícola, de forma que sólo así se garantizaba el progreso, o el desarrollo, aunque como tal no usaban este término (García y Moisés, 2013:17-18).

En el discurso de los fisiócratas, se hace énfasis al hecho de que sólo la agricultura era capaz de producir un “producto neto”, es decir, ya se reconocía que después de producir para cubrir las necesidades de consumo de la sociedad, había un “sobrante” o excedente, “sobre el coste preciso”, lo cual condujo, comenta Meek (1975:18), a “...la distinción entre la ‘clase productiva’ (es decir, los dedicados a la producción agrícola) y la ‘clase estéril’ (es decir, los dedicados a actividades no agrícolas)...entre una y otra se sitúa la ‘clase de los propietarios’...esta clase consta de los terratenientes, el rey y el clero, los cuales se supone que reciben en la forma de ‘renta’, impuestos y diezmos, es decir, el producto neto proporcionado anualmente por la agricultura”.

La tierra, en efecto, ha sido la fuente inicial de riqueza, aunque al paso de las diversas épocas de evolución de la sociedad, ha tenido un peso diferente como fuente generadora de

riqueza y como sinónimo de poder. Al respecto, Silva (op. cit.), dice: “El problema de la distribución de la tierra ha sido lo más importante en la vida de todos los pueblos, lo mismo en la Antigüedad que en la Edad Media, lo mismo desde el Renacimiento hasta los fines del siglo XIX que en el curso del siglo XX”.

Inclusive, es relevante señalar que en pleno siglo XXI hay una gran demanda de tierra, tanto en las ciudades como en el medio rural; en las primeras, porque hay segmentos importantes de población que no cuentan con vivienda digna; y en el campo, debido a que grandes grupos de la sociedad carecen de los medios para subsistir en condiciones mínimas, y al mismo tiempo, siguen existiendo grandes concentraciones de las mejores tierras en pocos propietarios, entonces las condiciones de desigualdad social continúan, y se han profundizado. Por ello, para los campesinos pobres, la tierra como “sinónimo de poder”, no tiene ningún sentido, ya que en el mejor de los casos, cuando una familia campesina logra acceder a la tierra, es la de peor fertilidad y en superficies mínimas que no garantizan una producción para su subsistencia. En el caso de amplios sectores de población que habitan en las ciudades y en las periferias, sucede algo similar: si logran un espacio, es sólo para “edificar” un cuarto que es habitado en condiciones de extremo hacinamiento.

En este contexto de desigualdad en el acceso a los bienes básicos, como por ejemplo la tierra, no se diga la cuestión de la alimentación, el empleo y la educación, por mencionar algunos aspectos de la vida de los individuos que más se necesitan para un desarrollo humano adecuado, resulta difícil aceptar la existencia del *desarrollo*, tal y como se maneja en forma indiscriminada, para referirse a cualquier acción que realizan los gobiernos en su gestión, donde muchas veces lo que menos les interesa es sacar de la marginación y pobreza a grandes capas de población; sino lo más importante para ellos es garantizar condiciones de “estabilidad” para la reproducción de los capitales sin considerar las afectaciones a la población y al medio ambiente. Esta es precisamente la esencia del actual modelo neoliberal que gobierna el mundo.

Sin duda que el problema de la marginación, pobreza y desigualdad que impera en la sociedad actual, no es de ahora, sino que es una acumulación histórica, que si bien no es fácil de resolver en un corto tiempo, no se actúa realmente para detener los procesos de deterioro en las condiciones de vida de la población y del medio natural. Al respecto, Silva (1981:142), comenta su punto de vista en relación con uno de los orígenes de la acumulación de riqueza: dice que la herencia de grandes fortunas que los padres dejan a sus hijos, llega a tener serios inconvenientes económicos porque los herederos no son necesariamente los más aptos para hacerse cargo de sectores importantes en la economía; además, señala lo que es injustamente monstruoso, es que un individuo desde el momento de su nacimiento ya se le otorga el derecho de gozar de los bienes materiales en toda su vida, mientras a muchos otros miembros de la sociedad, se les niega de hecho y de derecho, a tener una vida holgada como el que hereda grandes propiedades.

Pone como ejemplo, lo siguiente:

“Pensando lógica, humana y racionalmente, dos embriones humanos deben tener el mismo derecho a la vida; ni más ni menos, ni menos ni más. Tanto si un embrión está evolucionando en la matriz de una millonaria, como si evoluciona en la de una pordiosera, debe tener, por el hecho de ser, el mismo derecho a ser. El caso que esta circunstancia de nacimiento implica una desigualdad desde el nacimiento mismo; y como tener derecho a la vida es tener derecho al aire, al sol, a alimentarse adecuadamente, a disfrutar plenamente de la existencia, y cuando se nace en la miseria no se tiene derecho a la vida porque hay la negación por la miseria que rodea al ser que nace, de la vida misma...Esto es absurdo e inhumano, y haría falta un vocablo enérgico y preciso que denotara con exactitud lo cruel, monstruoso y criminal que es la desigualdad imperante” (ídem:142-143).

Con base en lo anterior, se puede resumir que, además de la ausencia de igualdad de oportunidades, las desigualdades no son naturales, sino artificiales. Y es precisamente, a la sociedad capitalista, específicamente en su etapa neoliberal, la que merece ser cuestionada en los siguientes términos: ¿Resulta adecuado, congruente y ético, aplicar en forma indiferente el concepto de *desarrollo* en un contexto de *desigualdad social*? Si bien la existencia de un mundo desigual es lo que ha originado diferentes concepciones del *desarrollo*, el uso indiscriminado, y en muchos casos, irresponsable del concepto de desarrollo, es producto del juego de intereses de todo tipo de las élites y las clases gobernantes, que buscan justificar el ejercicio de su poder sobre el conjunto de la sociedad.

### 3. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CARACTERIZACIÓN DEL DESARROLLO

De origen y desde su propia naturaleza, el concepto de desarrollo es un concepto multifacético, lo que por lógica conduce a diversos y variados significados y connotaciones en la realidad concreta que se pretende calificar. Estas características lo convierten en un ancla indispensable, de la cual se ha sostenido y se sostiene a través del tiempo, cualquier discurso humano. En la realidad cotidiana, aparece como la música de fondo de una danza interminable.

Pues como dice Esteva (1996:40-41):

“...Y siempre aparece como la evocación de una red de significados en que la persona que lo emplea está irremediamente atrapada... Desarrollo no puede desligarse de las palabras con las cuales se le formó - crecimiento, evolución, maduración. Del mismo modo, quienes la emplean actualmente no pueden liberarse de la red de sentidos que da una ceguera específica a su lenguaje, su pensamiento y su acción. No importa el contexto en que se emplee, o la connotación precisa que la persona que lo usa quiera darle, la expresión se encuentra calificada y coloreada por significados acaso indeseables”.

Para la mayoría de la población en el mundo, es decir, la que habita en países no desarrollados, el significado positivo del concepto de desarrollo, es un recordatorio de lo que no son, y se podría agregar, de lo que no pueden ser, cuando menos en el corto o mediano plazos;

pues en sí el manejo de dicho concepto, les recuerda una condición indeseable e indigna, es decir, la condición de haber sido conquistados y sometidos a diferentes formas de dominación. Irónicamente, la única forma de evadir esa realidad, es por medio de "hacerse esclavos de las experiencias y sueños de otros". En efecto, interpretando estas palabras del autor de referencia, se puede afirmar que aunque se utilice el concepto, no necesariamente existe correspondencia con lo que realmente existe. Entonces, lo importante del análisis del concepto de desarrollo, es rescatar el hecho de que su significado conduce a entender precisamente que se está en una situación contraria, esto es, en el subdesarrollo.

Como ya se ha indicado, abordar el tema del desarrollo, no es fácil; no porque falte claridad acerca de sus componentes, ni de las formas que asume en la realidad social, la cuestión es que al igual que sucede con otros conceptos, como los de justicia, libertad, igualdad, entre otros, que tienen un alto nivel de abstracción, conllevan a una diversidad de interpretaciones. A esta complejidad, debe agregarse el hecho, como lo comenta Rivera (2009:46), que:

"Lamentablemente, no existe en la actualidad una teoría del desarrollo de orientación general como fue la economía del desarrollo (ED) durante la posguerra. Esa carencia se explica primordialmente por la naturaleza de la relación entre teoría e historia. El curso que tomó la economía mundial después de los años sesenta significó un giro que llevó al desmantelamiento del enfoque de los primeros teóricos y el debate subsiguiente amplificó considerablemente el análisis, de modo que el resultado fue un alejamiento de los principios generales".

En otras palabras, esto significa que el pensamiento económico ortodoxo, dentro del cual se ubica la llamada economía del desarrollo (ED), y que se sustenta en el enfoque del equilibrio general (Walrasiano); fue cuestionado por el modelo Heckscher-Ohlin, que "subraya la relación entre cambio tecnológico y comercio internacional", elementos clave para entender que las relaciones entre la economía global y las economías nacionales, en primer lugar, tienen un carácter dinámico y, en segundo lugar, se basan en relaciones históricas con permanentes desequilibrios; contrario, como se puede apreciar, al pensamiento que dio sustento a la economía del desarrollo (ED) que ponía en el centro del discurso al equilibrio.

El desarrollo al que hacen referencia los diversos enfoques del pensamiento económico, se basa en todos los cambios que se han observado a lo largo del tiempo, en las relaciones económicas y sus efectos en la sociedad, pues Rivera (op.cit) comenta que: "No debe olvidarse que el desarrollo es por naturaleza un proceso creador de desigualdades sociales". Analizar el problema del desarrollo desde esta perspectiva, significa reconocer que a pesar del cúmulo de desigualdades sociales causadas por el capitalismo, la sociedad se ha desarrollado, lo cual es entendible y aceptable, pero lo que no puede aceptarse, es que se sigan profundizando las desigualdades sociales con todos sus efectos: marginación, pobreza, deterioro ambiental, inseguridad social causada por el incremento de la delincuencia, inseguridad alimentaria, entre otros.

Una primera dificultad para caracterizar el concepto de desarrollo en su contenido amplio e incluyente, deriva del hecho de que tradicionalmente se ha enfocado desde la perspectiva económica, lo cual en sí mismo no está mal, pues los análisis económicos son esenciales para tomar decisiones en ese ámbito, aunque debe reconocerse que también los estudios económicos son de utilidad para emitir recomendaciones en otros campos, pero sólo serán eso: opiniones que surgen desde la perspectiva de la economía.

Entonces, referirse al desarrollo tomando en cuenta solamente la dimensión económica, es insuficiente e impreciso, porque se cae en visiones parciales, pues alrededor del crecimiento económico están otras dimensiones, por ejemplo, la social y la ambiental en su sentido más amplio. Con relación a ello, Ornelas (2008a:73), apunta en forma acertada que, "...las noción del desarrollo limitada a su parte económica, es decir, al crecimiento y la distribución del ingreso sin contemplar las necesidades sociales dentro de la estrategia económica nacional, sino apenas como parte de una política social sectorial, ha prevalecido en Latinoamérica desde la conclusión de la Segunda Guerra Mundial".

Y fue hasta décadas posteriores, cuando se empezó a cuestionar el desarrollo en su aspecto economicista, por ejemplo, Hilhorst (1985), comenta que, "El desarrollo... (es) un nuevo paradigma de carácter multidisciplinario, no es una tarea sencilla y parece probable que la mayoría de los esfuerzos se verán perjudicados por un conocimiento parcial de otras disciplinas". Aquí radica uno de los retos por resolver en el sentido de avanzar en los desarrollos teóricos multidisciplinarios que aporten mayor conocimiento crítico que cambie los paradigmas actuales.

Una segunda dificultad para caracterizar el concepto de desarrollo, está en función de las siguientes apreciaciones, pues como lo señala González (1977:35-36): "Es bien conocido que las descripciones y explicaciones del desarrollo económico son distintas de una a otra escuela, e incluso de un autor a otro dentro de la misma escuela", - y agrega - esas distintas explicaciones, tienen como origen:

"...cinco fuentes principales: 1º el uso indiscriminado de "categorías detalladas" -desde indicadores hasta variables y dimensiones- y de "amplios agrupamientos", esto es, de categorías<sup>3</sup> en el sentido estricto de la palabra; 2º, el uso simultáneo de categorías que cumplen diversas funciones explicativas y corresponden a distintos aspectos de comprensión de la realidad; 3º, la aplicación de categorías con independencia de la estructura de los objetos o entidades estudiados, 4º, la variedad de marcos de referencia y más concretamente, de posiciones políticas e ideológicas de los autores; 5º, el uso de categorías del desarrollo económico con independencia de las categorías más generales del pensamiento".

En efecto, Bifani (1997b:116), coincide en señalar las dificultades que se presentan para hablar del desarrollo, al respecto dice:

---

3 El mismo autor de referencia (op.cit.), define las categorías en los siguientes términos: "A los conceptos más generales, que sirven para dividir, separar, clasificar y relacionar los objetos y que por lo común se presentan en pares, se les da el nombre de categorías".

“Aunque parezca redundancia, no está por demás repetir que el desarrollo es difícil de definir. Esta dificultad surge de la perspectiva desde la cual se le analiza; la multiplicidad de dimensiones que encierra; la forma como se perciben y las prioridades que se dan a cada una de esas dimensiones; las situaciones históricas específicas, y las metas a que cada sociedad aspira. Sin embargo, es lícito afirmar que siempre está asociado a un proceso mediante el cual aumenta tanto cualitativa como cuantitativamente el bienestar individual y colectivo”.

Aquí habría que señalar que cuando el autor habla de ‘perspectiva’, tiene que ver con la óptica desde la cual se enfoca el desarrollo, es decir, en cuanto al enfoque teórico; y las ‘dimensiones’, son para el autor, “...el acceso a la educación y al empleo, a la salud y la seguridad social, o a valores tales como justicia social, equidad económica, ausencia de discriminación racial, religiosa o de otra índole, libertad política e ideológica, democracia, seguridad y respeto a los derechos humanos y calidad del medio ambiente” (idem).

Valga de paso comentar, que cuando se tiene como propósito conocer las condiciones de vida de la población, algunas de las dimensiones señaladas, representan la base para aplicar ciertos criterios de medición cualitativa o cuantitativa, o una combinación de ambos. En este caso, considerando que se obtienen las mediciones respectivas (aplicando métodos y técnicas apropiadas), estas son sólo aproximaciones a la realidad, valiosas desde luego, pero siempre quedan muchos otros factores que pueden ser cuestionables, ya que en los ejercicios de medición han prevalecido las visiones y los enfoques de tipo económico y político, pues, “Aun cuando desde la década de los sesenta se enfatiza la dimensión social del desarrollo- se habla de desarrollo económico y social- es un hecho evidente que la mayoría de las interpretaciones, en especial al nivel decisional de definición de políticas, tiende a privilegiar la idea de crecimiento económico medido por la expansión del PIB” (idem:117).

Es importante resaltar que para concebir el desarrollo en general, se debe partir del contexto histórico en el espacio y en el tiempo, sin dejar de considerar el componente político-ideológico que marca la forma de interpretar los fenómenos sociales y económicos, lo que condiciona en cada período una visión específica de la realidad y, por tanto, de las formas de concebir este desarrollo. Por ejemplo, las primeras concepciones en el ámbito del pensamiento económico, vinculaban al desarrollo con la posesión de bienes, donde el espacio y la naturaleza eran los primeros elementos que se concebían y se asociaban con los conceptos de riqueza, de valor de los bienes y servicios y, en general, de acumulación para el crecimiento, equiparando este último término con el desarrollo.

Delgadillo (2005:9), confirma estas apreciaciones al señalar que: “El espacio y la naturaleza son los primeros elementos que se conciben y se asocian con los conceptos de riqueza, de valor de los bienes y servicios, y en general, de acumulación para el crecimiento, confundiendo este último término con el desarrollo”. Valga comentar que esa “confusión” es producto de las formas y métodos de interpretar el desarrollo, mismas que responden a una serie de condicionantes de diversa índole, como son, las formas históricas de interpretar los fenómenos sociales y económicos para concebir el desarrollo, las cuales estuvieron y están vinculadas con el

componente político-ideológico de cada momento; siendo el otro componente, el instrumental analítico y operativo preexistente, lo que condiciona en cada periodo una visión específica de la realidad, y por tanto, las formas de concebir el desarrollo.

En general, cada conceptualización que se hace del desarrollo, tiene sus raíces en interpretaciones económicas elaboradas en determinados momentos históricos para responder a problemáticas específicas y propias de esos momentos, con lo cual, también reflejan la posición ideológica de quienes teorizaron y racionalizaron una situación dada, generalmente orientada a justificar también una acción política en la sociedad en que se encontraban (Bifani, 1997a:36)<sup>4</sup>

Incluso, Rostow (1961)<sup>5</sup>, va mucho más lejos al concebir el desarrollo de la siguiente manera, "...el desarrollo es resultado de una secuencia de etapas históricas perfectamente definidas, donde este depende de la capacidad de superar tales etapas, identificadas con diferentes estructuras de producción y consumo". Esto conlleva a aceptar que los países pobres o dependientes, tienen posibilidades de que en un momento dado pueden llegar a ser países desarrollados, sólo es cuestión de tiempo.

Situación que no es posible de aceptar, pues los hechos están a la vista: cada día hay mayores inequidades entre los países, entre las regiones, y entre los bloques que forman. Un ejemplo de amplia magnitud o de alto impacto que ocasiona efectos negativos, no nada más de tipo conceptual, sino en términos de mantener un determinado "statu quo", a favor de las clases y las ideologías dominantes, es precisamente lo que provocan las confusiones en la interpretación del desarrollo, ya que si se acepta lo planteado por Rostow, líneas arriba, entonces se daría por cierto que los países atrasados o subdesarrollados van a dejar de serlo algún día, en la medida en que superen ciertas etapas históricas, lo cual, en sí mismo no estaría mal en creer, la cuestión es que ya van varios siglos desde la revolución industrial y no se observa en el mundo un desarrollo en el conjunto de los países, sino más bien una polarización y empobrecimiento de muchos de ellos, inclusive, algunos que en una etapa determinada de su historia habían logrado un cierto desarrollo, a la fecha han sido rebasados y marginados por el potencial de otros países, puesto que en esencia el sistema capitalista es desigual.

Por su parte Castells (1991:26-27), al tratar temas urbanos plantea que:

"El análisis de la urbanización va estrechamente ligado a la problemática del desarrollo, que conviene, por tanto, delimitar también. La noción de desarrollo produce la misma confusión al remitir, a un tiempo, a un nivel (técnico, económico) y a un proceso (transformación cualitativa de las estructuras sociales que permiten un acercamiento del potencial de las fuerzas productivas). Esta confusión tiene una función ideológica: el presentar las transformaciones estructurales como un simple movimiento acumulativo de los recursos técnicos y materiales de una sociedad. En esta perspectiva, existirían, por tanto, niveles y una evolución lenta, pero ineluctable, que organizaría el paso a un nivel superior cuando hubiese suficientes recursos".

---

4 Citado en: Hernández, (2008:66).

5 Citado en Delgadillo (op.cit).

Efectivamente, tal como lo señala el autor, si se concibe el desarrollo como parte esencial de un proceso lineal de acumulación de bienes materiales con la expectativa de su distribución, en todo caso, más equitativa (que ni siquiera hay garantía de ello), estaríamos pervirtiendo el concepto y el desarrollo como tal; ya que la reconceptualización del desarrollo implica que las estructuras sociales estén diseñadas precisamente para subsanar las necesidades de la población, en un contexto de equidad y justicia social en todos los ámbitos de la vida social, y en su relación con el medio ambiente. Se podrá decir, y quizá con cierta razón que, “visto así el desarrollo, sólo podrá ser posible en una sociedad socialista”, a lo que respondemos que no necesariamente, sobre todo por los resultados que están a la vista en los países que intentaron transitar por esa vía desde el siglo pasado. Más bien, debe ser en el contexto actual de globalización y de dominio del sistema capitalista, donde deben establecerse las condiciones en las estructuras sociales y políticas, de forma tal que se arribe a mejores niveles de vida. A la pregunta, si esto es posible, la respuesta, creemos que es positiva, incluso por simples principios de concepción de la vida, a pesar de los desafortunados desafíos de diverso tipo por los que atraviesa la sociedad moderna contemporánea, dominada por el neoliberalismo y todas sus consecuencias que a diario se experimentan.

Planteadas así las cosas, el concepto de desarrollo conduce a reflexionar sobre cómo a lo largo de diversas épocas se ha venido utilizando para dar a entender que las cosas han mejorado, pero la realidad es que muchos de los aspectos de la vida de las capas más desfavorecidas de la sociedad, no entran en el concepto de desarrollo, tal como se ha manejado tradicionalmente, es decir, un desarrollo visto casi exclusivamente desde lo económico en cuanto a beneficios para las empresas, y donde quedan ocultas muchas de las carencias de la población, como es la alimentación, educación, salud, entre muchos otros aspectos del desarrollo de las personas que impactan en la búsqueda de oportunidades en la vida.

Hasta ahora el concepto tradicional del desarrollo, no explica ni ayuda a comprender las múltiples, complejas y contradictorias determinaciones de los procesos de transformación económica, política y social a lo largo de las diversas etapas históricas, ya que por lo general, el concepto de desarrollo ha sido utilizado para expresar y medir el crecimiento de la economía. Por ello, se debe reconocer que: “Desde su aparición, el contenido del desarrollo suscitó un intenso debate pues su conceptualización mostraba ciertas limitaciones; una de ellas, quizá la más importante, era entenderlo sólo como el crecimiento del producto interno bruto per cápita (PIBpc) en los límites del capitalismo, lo cual significaba mantener las estructuras de desigualdad y exclusión social características de este modo de producción” (Ornelas, 2008b:32).

El enfoque del crecimiento, esencialmente tiene un sentido cuantitativo y el concepto de desarrollo, debe orientarse básicamente a la calidad del bienestar social, es decir, a los aspectos cualitativos de vida de las personas. Por ejemplo, uno de los procedimientos sencillos de tipo cuantitativo que tiene un uso generalizado, es a partir de utilizar tasas de crecimiento de variables como el Producto Interno Bruto o el Producto Nacional Bruto, lo que en efecto, refleja el

incremento absoluto de una economía, y aún en el caso de obtener un incremento relativo, como lo sería el producto per cápita, no es posible conocer la situación real de la calidad de vida de las personas, es decir de su desarrollo; ya que no se aprecian las diferencias reales entre la población de dos o más regiones o de dos o más países en relación a la distribución del ingreso, o en lo que respecta al nivel general de bienestar, incluyendo el nivel de industrialización, el estado de la tecnología, la situación de los recursos naturales, la cuestión de la cultura, etc.

En realidad, se está lejos de concebir al desarrollo como tal, es decir, en sus aspectos cualitativos, y mucho menos impulsar políticas efectivas, pues como lo señala Barkin (1970:05) la preocupación que los gobiernos sienten acerca del desarrollo regional va enfocado de manera principal al ingreso per cápita o bien al producto total de la región. En el primer caso, el motivo más importante será una preocupación porque el ingreso per capita se distribuya tan equitativamente como sea compatible con otros objetivos sociales; por lo tanto, los gobiernos se preocuparán más por los diferenciales regionales en el ingreso per capita que por los diferenciales equivalentes entre diferentes grupos sociales.<sup>6</sup>

Mediante el Producto Nacional Bruto o Producto Interno Bruto (PNB o PIB)<sup>7</sup> no se puede medir, ni mucho menos comparar satisfactoriamente, los niveles de desarrollo económico ni las condiciones de vida, y mucho menos jerarquizarlas correctamente entre todos los países del mundo. Nussbaum y Sen (2002:1) coinciden en dejar claro que en general, existen dos visiones de enfocar la calidad de vida:

“Una es la concepción de los economistas que trabajan con la burda medida del ingreso per cápita como medida de bienestar de la población. Lo que subyace en esta cuestión es la maximización de la utilidad de un individuo en función de la teoría clásica de la demanda; con lo cual no se puede medir realmente la calidad de vida de las personas... la otra visión es la de tipo filosófico que propone medir la capacidad de las personas, esto es, lo que sean capaces de hacer en varios aspectos de la vida.”.

En resumen, el uso recurrente del concepto de desarrollo, desde sus inicios se ideologizó y se politizó demasiado, pues se manejó con mayor énfasis en el contexto de la guerra fría hasta tres décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, de tal manera que ya a mediados de la década de los setentas, con el advenimiento del Neoliberalismo y la economía global, conceptos como la competitividad y el mercado, tomaron mayor importancia como condicionantes para alcanzar el desarrollo.

---

6 Texto tomado de Hernández, (2008:66-67).

7 En el caso de las estadísticas que dan soporte a las variables del desarrollo, no debe perderse de vista que son construidas por instituciones reconocidas por la sociedad y en muchos casos, por la comunidad científica y académica, pero la existencia y operación de instituciones que se dedican a construir estadísticas, responden a un poder que no necesariamente representan a la población con absoluta pulcritud. Esto sucede, sobre todo, cuando se trata de aspectos subjetivos cargados de dosis ideológicas y políticas, lo que es parte de la realidad cotidiana en todas las sociedades de este mundo moderno.

#### 4. LA CALIDAD DE VIDA: COMPONENTE ESENCIAL DEL DESARROLLO

En este trabajo, se parte de considerar al *desarrollo* como un "...proceso, mediante y durante el cual se mejora la calidad de vida de la sociedad, actual y futura" (Carrillo, 2002a:157-225). Como puede observarse, en el centro del concepto de desarrollo está lo relativo a la calidad de vida, por ello, conviene preguntarse qué es la calidad de vida, y una respuesta o definición<sup>8</sup>, como lo señalan los diversos análisis que hay sobre el tema<sup>9</sup>, no es única ni es fácil; sin embargo, sí existe consenso en el sentido de que la calidad de vida<sup>10</sup> es, entre otras caracterizaciones, un *constructo* social; como dice Alguacil (2000), es fruto de los procesos sociales que conducen hacia una transición incierta, de una sociedad industrial a una sociedad pos-industrial.

Desde una perspectiva semántica, el término *calidad* se refiere a ciertos atributos o características de un objeto particular, mientras que si se refiere a la *vida*, éste concepto es mucho más amplio y diverso, ya que engloba a todo lo que tiene que ver con el ser humano; por lo cual es aquí donde radica la dificultad de hacer una conceptualización única, ya que la vida puede analizarse desde diferentes perspectivas.

Como ya se indicó más arriba, cualquier concepto que se adopte de calidad de vida, siempre será un concepto dinámico, relativo, construido por las personas (*constructo social*), por su propia competencia cognitiva y cultural, con condiciones de vida y posibilidades diferentes. La expresión calidad de vida, abre espacios de reflexión y de autocrítica permanente desde todo punto de vista, puesto que mucho importan las condiciones espaciales y de desarrollo en general para poder contextualizar dicho concepto, pues involucra otros conceptos relevantes como el de dignidad, salud, gestión política y ética, donde la relatividad es precisamente ese conjunto de condiciones y características que sean objeto de estudio (Hernández, 2008:45).

---

8 Algunos autores definen a la calidad de vida como las "posibilidades que le ofrece la vida a una persona para llevar una vida digna" (López, 2004:15).

9 Véase por ejemplo, el estudio de María Fernanda Ruíz (2004) donde señala que "la calidad de vida, a pesar de ser un término universalmente reconocido, es un concepto difícil de definir rigurosamente".

10 Por ejemplo, Gómez y Sabeh (2000), comentan que en la primera revista monográfica de EEUU, "Social Indicators Research" en 1974 y en el "Sociological Abstracts" de 1979, se aportaron diversos análisis que propiciaron el desarrollo teórico-científico del término calidad de vida, contribuyendo de esta manera, a la difusión teórica y metodológica del concepto, por lo que la década de los 80 [del siglo XX] fue el despegue definitivo de la investigación en ese tema). Posteriormente, como lo señala Galli (2000:3): "en un primer momento la expresión calidad de vida aparece en los debates públicos en torno al medio ambiente y al deterioro de las condiciones de vida urbana. Durante la década de los 50 y a comienzos de los 60 [del siglo XX] el creciente interés por conocer el bienestar humano y la preocupación por las consecuencias de la industrialización de la sociedad, hacen surgir la necesidad de medir esta realidad a través de datos objetivos, y desde las ciencias sociales se inicia el desarrollo de los indicadores sociales, estadísticos que permiten medir datos y hechos vinculados al bienestar social de una población. Estos indicadores tuvieron su propia evolución, siendo en un primer momento referencia de las condiciones objetivas, de tipo económico y social, para en un segundo momento contemplar elementos subjetivos".

Aunque Botero (2007:13), señala que: "El concepto de calidad de vida fue utilizado por primera vez por el presidente Lyndon B. Johnson en 1964 al declarar acerca de los planes de salud. Se popularizó en los años 50 por un economista norteamericano, en estudios de opinión pública impuestos por la crisis económica derivada de la II Guerra Mundial relacionados con el análisis sobre los consumidores. En 1977 este término se convirtió en categoría de búsqueda en el Index Medicus y en palabra clave en el sistema Medline, sin embargo, se hizo popular entre investigadores de la salud en la década de los años 80".

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la calidad de vida es la percepción que una persona tiene de su lugar en la existencia, en el marco de la cultura y del sistema de valores en los cuales vive y en relación con sus objetivos, con sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de manera muy compleja por la salud física del individuo, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su vinculación con los elementos esenciales de su entorno. (ídem).

Sin embargo, es claro que el concepto *calidad de vida*, tiene una interpretación muy diferente<sup>11</sup> cuando se usa para referirse a la situación de personas cuyas necesidades vitales están satisfechas, como en el caso de la mayoría de quienes viven en los países ricos y altamente industrializados; incluso, el sentido que se le da a la calidad de vida, se extiende a ver cómo un mayor número de personas tendría acceso a los servicios públicos, como agua potable, energía eléctrica, comunicación a distancia, acceso a transporte, educación, servicio médico, y una larga lista de productos de consumo que muchas veces empobrecen más de lo que enriquecen; tal es el caso de la telefonía celular, la televisión por cable o por satélite, los videojuegos y la renta de películas caseras, por ejemplo.

Y cuando se emplea el concepto de calidad de vida para caracterizar la situación de personas, cuya principal preocupación es cómo y dónde alimentarse el día de hoy, como sucede en una proporción importante de población de los países subdesarrollados y los países que han sido catalogados como países pobres, el alcance del concepto resulta prácticamente poco o nada significativo, porque en esa situación, es más apropiado utilizar, por ejemplo, conceptos como marginación y pobreza.

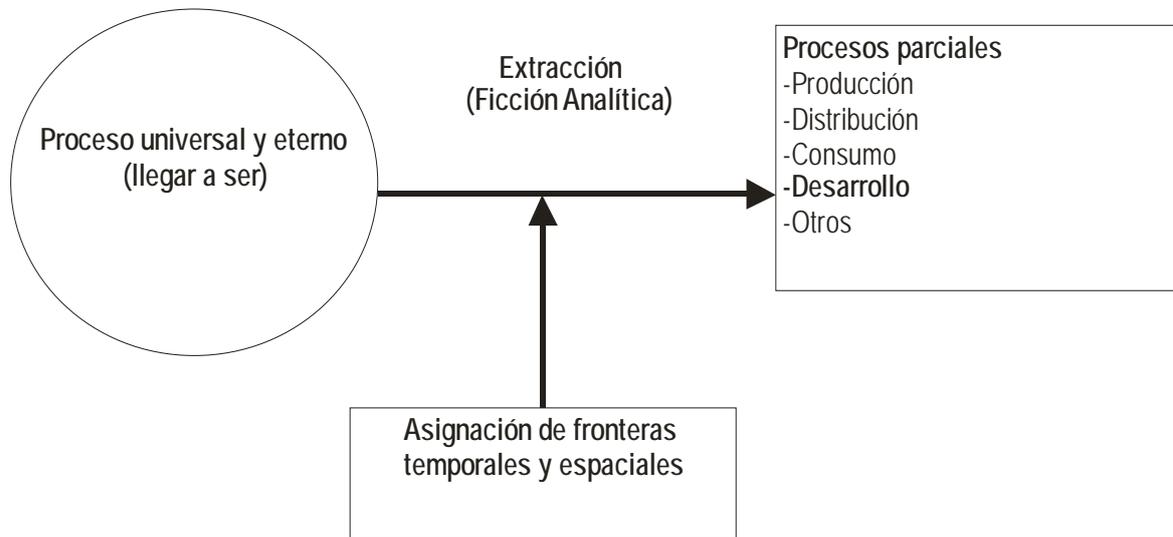
## 5. LOS PROCESOS: COMPONENTES ESENCIALES DEL DESARROLLO

Se refiere a los procesos sociales que en sí mismos encierran un conjunto de complejidades de todo tipo, ya que la base de todo proceso en general, es la distinción entre el *ser* y el *llegar a ser*, que se da en el espacio y en el tiempo y en el cual todo lo que existe forma parte<sup>12</sup>. La figura 1 busca sintetizar estas apreciaciones.

---

11 Está el caso de algunos otros términos similares -en inglés-; Welfare (bienestar), es un concepto que se refiere al sistema de asistencia social que dio origen al Estado benefactor, para el cual los bienes- o mercancías o recursos- que controla una persona son lo importante; Well-being (bienestar), se refiere a aspectos como la capacidad, las oportunidades y las ventajas de las personas; Por último, los términos level of living (nivel de vida), que hasta hace poco se obtenía mediante indicadores económicos, a diferencia del término standard of living que significa estándar de vida, siendo su medición más compleja que la de los indicadores económicos Nussbaum y Sen (2002:22.23). (Notas tomadas de: Hernández, 2008:52).

12 En lo referente al tiempo, que es un componente esencial del proceso, Castells (2006:463-468) desde el punto de vista filosófico dice que somos tiempo encarnado, al igual que nuestras sociedades, hechos de historia. No obstante, la simplicidad de esta afirmación oculta la complejidad del concepto de tiempo, una de las categorías más polémicas tanto de las ciencias naturales como de las ciencias sociales, agregando

**Figura 1. El proceso universal y los procesos parciales o elementales**

Fuente: Tomado de Carrillo (2002b:13)

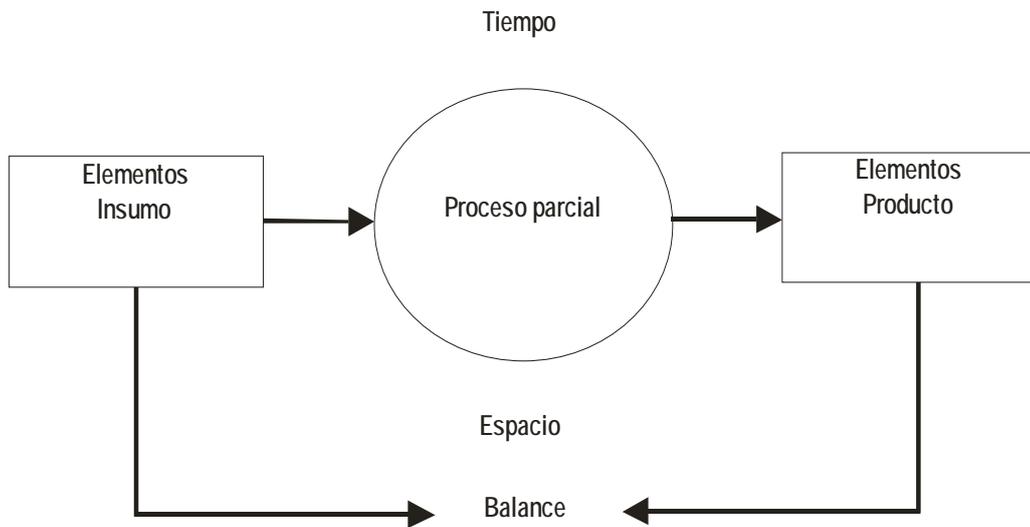
Como se puede observar, del proceso universal se extraen procesos parciales, como es el caso del *desarrollo*, la producción, la distribución y el consumo, los cuales en su análisis específico, aportan conocimiento valioso que permite contar con una visión de conjunto mediante procedimientos de integración del mismo. El abordaje metodológico del análisis parcial de procesos, implica necesariamente hacer una delimitación en tiempo y espacio.

En este sentido, Georgescu<sup>13</sup>, dice que la única manera de abordar analíticamente un proceso parcial (como el de producción, por ejemplo) es describiendo lo que cruza sus fronteras; es decir, lo que entra al proceso y lo que sale de él en un periodo determinado. Así, los elementos que entran (in-puts) y los que salen (out-puts), deben ser en número finito y con cualidades discretamente distintas y medibles". Y agrega que la base de éste análisis de procesos es la distinción entre el *ser* y el *llegar a ser*, esto es, que todo proceso implica cambio, como lo muestra la siguiente figura, donde esencialmente hay que resaltar que se requiere hacer un balance entre lo que se procesa (insumos) y lo que se obtiene (productos), los cuales en principio deben ser diferentes, con el fin de saber al paso de cierto tiempo, si se está igual, se ha mejorado o se ha empeorado, en este caso, en lo que respecta al nivel de desarrollo de la sociedad, como lo muestra la figura 2.

que la transformación del tiempo no implica todos los procesos, agrupamientos sociales y territorios de nuestras sociedades, aunque sí afecta a todo el planeta.

13 Citado por Carrillo (2002b:11-14)

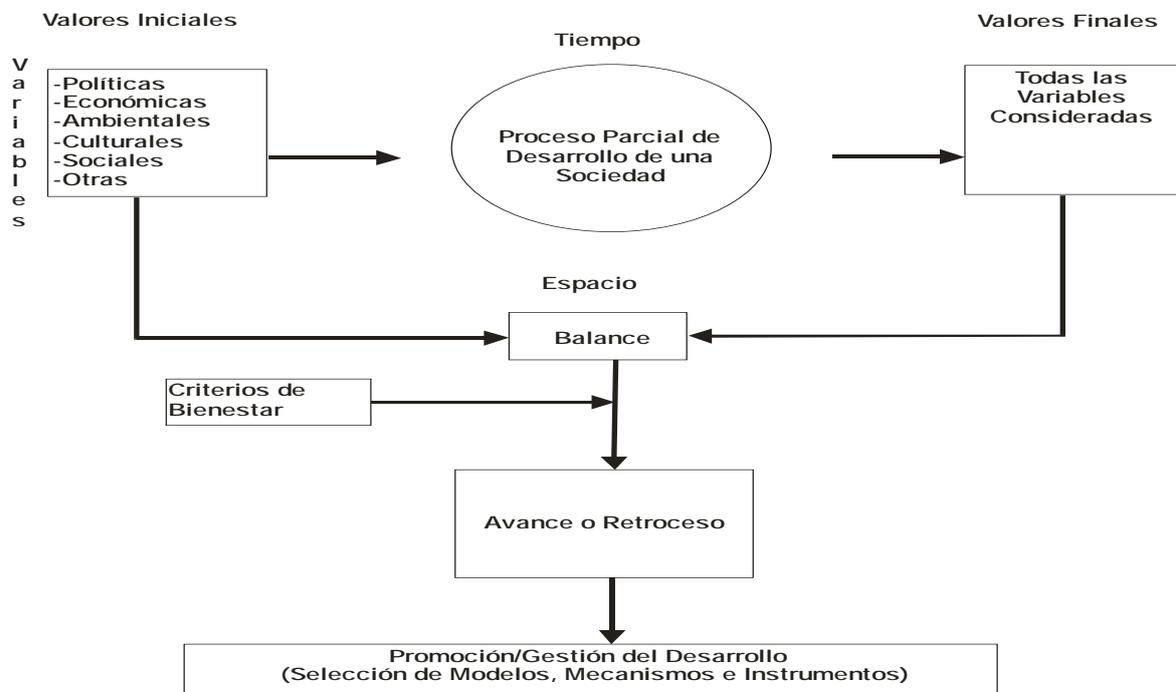
**Figura 2. Descripción y evaluación de procesos**



Fuente: *idem*, 14.

Para llevar a cabo el balance al que ya se hacía referencia, se requiere seleccionar una serie de variables que además de ser representativas, deben de ser medibles, como se puede apreciar en la figura 3.

**Figura 3. El Desarrollo social como proceso elemental**



Fuente: *idem*, 15.

## 6. EL ENFOQUE REGIONAL Y LA RECONCEPTUALIZACIÓN DEL DESARROLLO

La insistencia de precisar una adecuada conceptualización del *desarrollo*, es por las consecuencias que trae consigo una inadecuada interpretación del mismo, ya que dependiendo de cómo se entienda y se difunda el desarrollo, es como se van a priorizar y dirigir ciertas acciones en materia de promoción de avances en una determinada sociedad. Por ejemplo, si se cree que el desarrollo es la promoción e impulso de ciertas industrias en determinados territorios, entonces se están propiciando mayores desequilibrios, que de por sí existen, en los territorios, dadas las diversas intensidades de formación de capital productivo y de los procesos de las economías de aglomeración, pues como lo comenta Ramírez (2008:117), hasta el momento, la concepción que se tiene de desarrollo ha implicado escoger una actividad como prioritaria y central para implementar el cambio que es la industria, y señala que esta visión proviene tanto del modelo del Estado benefactor como del neoliberalismo, que también tiende a favorecer con mayor énfasis a las actividades que considera como las más importantes, dejando al abandono al resto de actividades. Sin embargo, agrega, que en el contexto de la heterogeneidad que de por sí existe en los territorios, específicamente en las regiones y entornos locales, sí es posible inducir el desarrollo bajo las premisas de “construir visiones y actividades heterogéneas en una dimensión de homogeneización diferencial”, así como reconociendo la multiescalaridad y las relaciones que se producen en el proceso de desarrollo regional.

Desde esta perspectiva, el enfoque regional del desarrollo, como marco interdisciplinario de referencia para el estudio del proceso de desarrollo, representa un avance en la práctica del análisis, ya que de acuerdo con Walter Isard<sup>14</sup>, pionero en el estudio de este campo en tiempos modernos, es “una disciplina que se ocupa del estudio cuidadoso y paciente de los problemas sociales con dimensiones regionales o espaciales, utilizando diversas combinaciones de investigación analítica y empírica (Isard, 1972)<sup>15</sup>. Y como lo señala Palacios (1983:105), “se trata de un cuerpo conceptual que intenta ser una síntesis teórica de los segmentos de las distintas disciplinas que convergen en el estudio de los procesos sociales que tienen lugar en áreas específicas, de alguna manera definidas como regiones”.<sup>16</sup>

---

14 “El campo de estudios del espacio económico regional se halla ligado desde sus inicios a la teoría de la localización de la actividad. Su antigüedad la hace contemporánea del pensamiento clásico de la historia económica. Johann Heinrich Von Thünen, geógrafo de profesión, publicó en 1826 El Estado aislado en relación con la agricultura y la economía nacional. En 1909 Alfred Weber su Teoría de la localización industrial. En 1940 Augusto Lösch publicó El ordenamiento espacial de la economía. En este último año Walter Christaller publica La teoría de las plazas centrales. Las cuatro obras salieron a la luz en Alemania. Otros autores como Edgar M. Hoover, John Friedman, William Alonso, François Perroux, Jacques R. Boudeville y Walter Isard consolidan el análisis regional, amplían y diversifican su campo de estudio y lo definen como ciencia regional”. (Corona, 1974:57).

15 Citado por Carrillo (2002a:230)

16 Estos comentarios también se encuentran en la Revista Interamericana de Planificación, vol. XVII, No. 66, México, junio de 1983, pp. 56-68.

Sin embargo, dicho enfoque del desarrollo regional, al tener como eje epistemológico a la *economía regional*, representa si bien no un retroceso, si se mantiene en la línea del enfoque tradicional del desarrollo, en la medida que los estudios regionales están cargados de una alta dosis de economicismo, bajo la justificación de que este enfoque ha mostrado ventajas para integrar las variables económicas como causas estructurales que propician el desarrollo de las regiones.

La necesidad de impulsar el desarrollo desde la perspectiva de poner en el centro al ser humano y la sustentabilidad, en la escala regional, es porque solo así se puede superar la visión sectorizada del desarrollo<sup>17</sup>, esto es, de un desarrollo que históricamente ha creado fuertes estructuras centralizadas que impiden que las regiones rezagadas sean receptoras de inversión, ocasionando con ello desequilibrios territoriales entre regiones ganadoras y regiones perdedoras. Por ello, se propone desarrollar y reorientar los cuerpos teóricos de la ciencia regional, hacia escenarios innovadores como es el enfoque del *desarrollo humano sustentable*, con un carácter integral del conocimiento de las diversas disciplinas, y con la participación directa y comprometida del gobierno y la sociedad civil, ya que cada vez más se hace necesario contar con una nueva función planificadora del territorio, lo que significa que deba ser incluyente, moderna, con desarrollo tecnológico y con inversión local y externa, a fin de hacer competitivos a los territorios en el contexto de la globalización.

Como es sabido, el concepto de desarrollo sustentable, tiene como antecedente cuando la Organización de las Naciones Unidas (ONU) creó la Comisión Sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en 1983<sup>18</sup>, con base en la cual la Comisión Brundtland, efectuó diversos estudios, disertaciones, análisis, debates y consultas públicas, en diferentes partes, y fue en el año 1987 que se publicaron los resultados en el denominado informe, "Nuestro Futuro Común", mejor conocido como el Informe Brundtland. En este informe, el desarrollo sustentable se definía como:

"El desarrollo sustentable es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, para satisfacer sus propias necesidades. Encierra en sí, dos conceptos fundamentales:

---

17 Para dar mayor sustento a la crítica de la visión sectorizada del desarrollo, es oportuno exponer lo que comenta Osorio (2002:134), dice: "El abordaje de los problemas sociales bajo modalidades disciplinarias fue parte de un proceso en el que la propia realidad social rompía nudos y propició el abordaje de lo económico, lo político y lo social de manera separada. Las disciplinas, sin embargo, ante los intereses sociales y políticos de sus padres fundadores, subrayaron los aspectos de autonomía por encima de los de integración, propiciando una modalidad de reflexión y cuerpos teóricos que tienden a cerrar las disciplinas sobre sí mismas, más que a propiciar su apertura hacia otros saberes. Pero la propia realidad está cuestionando en nuestros días esta tendencia. La multiplicación de estudios interdisciplinarios y multidisciplinarios pone en evidencia que las disciplinas se han convertido en una camisa de fuerza que ahoga la reflexión sobre los problemas sociales. Éstos, a su vez, muestran que las separaciones entre lo económico, lo social y lo político tienden a ser cada vez más artificiosas...".

18 "En Octubre de 1984 se reunió por primera vez la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (World Commission on Environment and Development) atendiendo un urgente llamado formulado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el sentido de establecer una agenda global para el cambio (A global agenda for change). La Comisión partió de la convicción de que es posible para la humanidad construir un futuro más próspero, más justo y más seguro" (ONU, 1987).

- El concepto de “necesidades”, en particular la necesidades esenciales de los pobres a los que debería otorgarse prioridad preponderante;
- La idea de limitaciones impuestas por el estado de la tecnología y la organización social entre la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras”<sup>19</sup>.

Desde luego, que mucho tiempo ha transcurrido y las cosas no han mejorado, es cierto, incluso, han empeorado, entonces qué es lo que sucede, a qué se debe que a pesar que los líderes gobernantes y la sociedad en su conjunto saben de los peligros causados por el deterioro ambiental y social, no se toman acciones para revertir tales efectos devastadores, como lo es el cambio climático, el incremento de la pobreza y la marginación, por ejemplo<sup>20</sup>? Sólo hay que agregar que, el uso del concepto de *desarrollo sustentable*, no es la excepción: se usa en forma indiscriminada y muchas veces irresponsable.

Por tanto, debe reconocerse que es necesario “atravesar” por un nuevo eje epistemológico para enfocar el *desarrollo* en general, y el *desarrollo humano sustentable* en lo específico, esto es lo que bien se puede denominar como “transdisciplinariedad” en el estudio del desarrollo regional, y cuyo campo tradicional del conocimiento está formado por seis grupos: 1) ciencias exactas y naturales, 2) ciencias sociales y administrativas, 3) ciencias de la salud, 4) ciencias de la educación y humanidades, 5) ingenierías y tecnologías, y 6) ciencias agropecuarias. De ello se han estructurado tres grandes campos del conocimiento en apoyo a los nuevos retos del desarrollo regional, estos son: 1) las áreas centrales de estudio están formadas por las ciencias ambientales; ciencias políticas; economía; filosofía; geografía; historia; sociología y urbanismo; 2) las áreas intermedias son la arquitectura; la biología (ecología como rama); el derecho; las ingenierías aplicadas; la medicina y la psicología; 3) los campos de apoyo formados por la computación; física; química; y las matemáticas, dentro de las que se encuentra la estadística como rama (Flores, 2000:50-51).

Por su parte, Morin<sup>21</sup>, comenta que “La Transdisciplina es una forma de organización de los conocimientos que trascienden las disciplinas de una forma radical, es decir, que las atraviesa a todas, con la intención de que los conocimientos científicos se nutran y aporten una mirada global que no se reduzca a las disciplinas ni a sus campos, que vaya en la dirección de considerar el mundo en su unidad diversa. Que no lo separe, aunque distinga las diferencias. Y agrega, que la “transdisciplina representa la aspiración a un conocimiento lo más completo posible, que sea capaz de dialogar con la diversidad de los saberes humanos. Por eso el diálogo de saberes y la complejidad son inherentes a la actitud transdisciplinaria, que se plantea el mundo como pregunta

---

19 Tomado de: Ramírez (2004:55).

20 Ampliar el análisis del concepto de desarrollo sustentable y adecuarlo a los tiempos actuales, con todas sus implicaciones teóricas y prácticas, sería objeto de otro ensayo; por ahora, sólo se expone su origen y su definición como base para la reconceptualización del desarrollo. de tanto, lo sustentable masn cidbe onlleva niartir tales efectos devastadores como lo es el camio climy social, no se tomasn dee tanto, lo sustentable masn cidbe onlleva niartir tales efectos devastadores como lo es el camio climy social, no se tomasn

21 <http://www.edgarmorin.org/que-es-transdisciplinariedad.html>.

y como aspiración”.

Estos planteamientos son fundamentales porque dan sustento a la propuesta de dar un giro a la visión tradicional del desarrollo, condición sin la cual, no se podrá realmente ir fortaleciendo paso a paso, la práctica académica y de investigación en el campo de lo social. Pues como lo comenta Nicolescu (1996):

“Volvemos entonces a la imperiosa necesidad de proponer, vivir, aprender y enseñar un pensamiento complejo, que vuelva a tejer las disciplinas como posibilidad de humanidad en completud; y que sólo de esta manera se vencería la eterna limitación y fragmentación del sujeto separado de sí mismo en la búsqueda del conocimiento.”

En efecto, en la etapa neoliberal que vive el mundo resulta complicado lograr un desarrollo que involucre a la sociedad en su conjunto en un plano de equidad y justicia, incluyendo como componente fundamental la preservación de los recursos naturales; sin embargo, es ineludible insistir en su caracterización, tal como es el propósito de este ensayo. Por ello, es pertinente retomar lo que propone Ornelas (2008a:75-76), cuando plantea que:

“...para avanzar en la reconceptualización del desarrollo como proceso social, cuya concreción requiere de la participación social tanto en la definición de los objetivos y las metas por lograr, como en la determinación de los instrumentos para alcanzarlos, se trata - dice- de aproximarse a construir una categoría teórica cuyo fundamento sea el reconocimiento del desarrollo como un proceso social democrático e incluyente en busca de la igualdad”.

Aquí radica la justificación plena de la necesidad de caracterizar el concepto de desarrollo, porque como se ha podido observar, si caracterizar el concepto de calidad de vida que es un componente esencial de él, representa dificultades, entonces la caracterización o reconceptualización del *desarrollo* es más complejo, porque como dice González (op.cit., :37):

“El uso indiscriminado de...categorías complejas –que corresponden a conceptos generales y a definiciones conceptuales-, sumado al uso también indiscriminado de categorías esenciales que se encuentran al lado de otras en extremo contingentes, constituye uno de los elementos del problema a que se enfrenta la normalización de la investigación en ciencias sociales, y es una de las principales fuentes de confusión”.

Es importante puntualizar que compartimos el planteamiento estratégico de Ornelas, en el sentido de que “...los problemas involucrados en el desarrollo, y el concepto mismo, deben enfrentarse críticamente si se pretende construir caminos ajenos al neoliberalismo y superar los seculares problemas estructurales que han hecho de América Latina (*v.gr.*) una de las regiones más desiguales del mundo” (Op. cit).

Finalmente, es conveniente señalar que la visión crítica del concepto de desarrollo, pasa necesariamente por cuestionar de manera permanente, la serie de discursos, documentos, informes, etc., que surgen desde diversas ópticas. Desde los órganos de gobierno y sus

representantes en los diversos niveles y escalas; en los foros mundiales, donde concurren tanto líderes que representan a los países más poderosos de la tierra, como líderes provenientes de países del mundo subdesarrollado, y donde el concepto de desarrollo danza a diestra y siniestra, sin que ello signifique la inclusión de muchos millones de población de todo el mundo. Estas acotaciones no son de carácter demagógico, ni tienen como fin devaluar o menospreciar opiniones surgidas de las más variadas escuelas de pensamiento académico, político o ideológico, pues lo que se busca o se intenta, es aportar argumentos para poner en la mesa de la discusión y con rigor científico, el concepto de *desarrollo* y sus modalidades.

## 7. REFLEXIONES FINALES

Lo propuesto al inicio de este trabajo, ha sido cumplido, logrando una visión general de los diferentes enfoques del desarrollo, y con base en ello, se han expuesto argumentos que marcan una posición para la reconceptualización del *desarrollo*, desde una perspectiva crítica, pues, “La crítica social necesita una referencia racional, que la propia crítica tiene que elaborar y reelaborar constantemente...” (Hinkelammert, 2006:454). La perspectiva crítica apunta a la necesidad de avanzar en la maduración del concepto tradicional de desarrollo, hacia un desarrollo humano sustentable.

Es un hecho que el desarrollo en su práctica social, en sus diversos ámbitos, desde lo político, lo social, lo económico, lo público y lo privado, sin dejar de lado, lo ambiental, ha sido objeto de cuestionamientos, revisiones, reformulaciones y adaptaciones, tanto en el medio académico, como en los centros de debate y de decisiones internacionales como la ONU, incluyendo a las instituciones financieras internacionales, donde se redefine, amplía o depura el concepto de desarrollo, tanto en el plano del conocimiento básico y aplicado, como en el de la práctica pública o social, nacional, regional e internacional (Cordera, 2016:13).

En efecto, estas apreciaciones representan la complejidad referida como el problema principal de investigación, que ligado con el cuestionamiento planteado al inicio, en el sentido de indagar las dimensiones incluidas en el concepto de desarrollo, ya sea en forma implícita o explícita, se puede concluir que se aportaron elementos de análisis suficientes que dan claridad a la necesidad de que el concepto de desarrollo deje de ser concebido sólo como una variable económica, vinculada al crecimiento, para ubicarlo de nueva cuenta en la sociedad, las comunidades y las personas, en un ambiente de justicia social y de equidad, y de respeto con el ambiente, los territorios y los ecosistemas.

La complejidad y agudización de los problemas actuales, demandan dar un giro a la forma y al contenido del concepto de desarrollo, ya que ha quedado comprobado que su uso ha sido, y

desafortunadamente sigue siendo, para justificar el ejercicio del poder avasallante ante una sociedad inerme. "Es en este sentido que quizá sea posible decir que la mayor aspiración a la que se asocia hoy el desarrollo, es con la democracia y el respeto, defensa y expansión de los derechos humanos" (idem).

## 8. BIBLIOGRAFÍA

Alguacil Gómez, Julio (2000), La calidad de vida y el tercer sector: nuevas dimensiones de la complejidad, en <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n3/a1jalg.html>. Consultado el 20/06/16, a las 13:15 hrs.

American Psychological Association (2010), Manual de Publicaciones, Editorial El Manual Moderno, México, en [https://www. American+Psychological+Association+\(2010](https://www.American+Psychological+Association+(2010). Consultado el día 10/06/16, a las 9:15 hrs.

Ávila Sánchez, Héctor, (comp) (1993), "Lecturas de análisis regional en México y América Latina", Universidad Autónoma de Chapingo, México.

Barkin, David y King, Timothy (1970), "Desarrollo económico regional. Enfoque por cuencas hidrológicas de México", Siglo XXI, México.

Basave Kunhardt Jorge y Rivera Ríos Miguel Angel (Coords), (2009), "Globalización, conocimiento y desarrollo. Teoría y estrategia de desarrollo en el contexto del cambio histórico mundial", Dos Tomos, Tomo I, UNAM-Porrúa, México.

Bifani, Paolo (1997a), "Medio Ambiente y Desarrollo", Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, 01/01/1997, en [https://books.google.com.mx/books/about/Medio\\_Ambiente\\_y\\_Desarrollo.html?id=UFVEAAAYAAJ](https://books.google.com.mx/books/about/Medio_Ambiente_y_Desarrollo.html?id=UFVEAAAYAAJ). Consultado el 20/06/16, a las 18:00 hrs.

\_\_\_\_\_ (1997b), El desarrollo sustentable, Guadalajara, México, Universidad de Guadalajara, en <https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbmxyZWRIc3NvY2lhbGVzdmVyZGVzfGd4OjJjODg2MjRIYWZjNzZIMzk>. Consultado el día 15/06/16, a las 16:20 hrs.

Botero de Mejía, Beatriz Eugenia y Pico Merchán, María Eugenia (2007), Calidad de vida relacionada con la salud (CVRS) en adultos mayores de 60 años. Una aproximación teórica, Revista: *Hacia la promoción de la salud*, Vol. 12, agosto-diciembre 2007, en [http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%2012\\_2.pdf](http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%2012_2.pdf). Consultado el día 29/06/16, a las 17:21 hrs.

Carrillo Huerta, Mario (2002a), "Aspectos microeconómicos introductorios del desarrollo regional y urbano", UPIICSA-Instituto Politécnico Nacional, México.

- \_\_\_\_\_ (2002b), "Estudios regionales en México. Selección de teoría y evidencia empírica: desarrollo regional", Universidad de Puebla, México.
- Castells, Manuel (1991), "La cuestión urbana", Siglo XXI editores, 13ª edición, México.
- \_\_\_\_\_ (2006), "La era de la información: Economía, sociedad y cultura. La sociedad red", editorial S. XXI, vol.1, México.
- Cordera, Campos Rolando y Enrique Provencio Durazo (Coords.) (2016), "Informe del desarrollo en México", 2015, 1ª edición, UNAM, México.
- Corona Rentería, Alfonso (1974), La economía urbana. Ciudades y regiones mexicanas, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, en <http://www.iberlibro.com/Economia-Urbana-Ciudades-Regiones-Mexicanas-Alfonso/5783736078/bd>. Consultado el día 10/07/16, a las 20:30 hrs.
- Delgadillo Macías, Javier (Coordinador), (2005), "El desarrollo territorial en Tlaxcala. Dimensiones rurales y opciones de ordenamiento espacial en la región oriente", El Colegio de Tlaxcala, Fomix-Conacyt.
- Esteva, Gustavo (1996 ), Desarrollo, en W. Sachs, Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder, PRATEC, Perú, 1996, en <http://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESSION-6-Sachs-Diccionario-Del-Desarrollo.pdf>. Consultado el día 12/06/16, a las 12.00 hrs.
- Floresx González, Sergio (2000), "Nuevos paradigmas del desarrollo regional en México", BUAP, México.
- Galli, Dora (2000), Autopercepción de calidad de vida: un estudio comparativo, en <http://www.palermo.edu/cienciassociales/publicaciones/pdf/Psico6/6Psico%2007.pdf>. Consultado del día 27/06/16, a las 9:00 hrs.
- García y Moisés, Enrique (2013), "La teoría del desarrollo económico. Un análisis crítico de sus principales tesis", UNAM-FES-A, 1ª reimpresión, México.
- Gómez Vela, María y Sabeh, Eliana N. (2000), Calidad de vida. Evolución del concepto y su influencia en la investigación y la práctica, en Facultad de Psicología, Universidad de Salamanca, España, en <http://campus.usal.es/~inico/investigacion/invesinico/calidad.htm>. Consultado el 26/06/16, a las 14:25 hrs.
- González Casanova, Pablo (1977), "Las categorías del desarrollo económico y la investigación en ciencias sociales", Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 2da reimpresión, México.
- Hernández Hernández, Daniel (2008), "Procesos de urbanización y calidad de vida en las regiones de Apizaco y Tlaxcala, 1980-2000", Fomix-Conacyt, El Colegio de Tlaxcala, Tlaxcala, México.

- Hilhorst, G. M. Jos (1985), "Algunos problemas insolutos en la teoría del desarrollo regional", en García y Moisés, Enrique (2013), *La teoría del desarrollo económico. Un análisis crítico de sus principales tesis*, UNAM-FES-A, 1ª reimpresión, México, pp.
- Hinkelammert, Franz J., y Mora Jiménez, Henry (2006), *Hacia una economía para la vida*, 2da edición, Costa Rica, en [www.pensamientocritico.info/.../espanol?...Hacia%20una%20economía%20para%20](http://www.pensamientocritico.info/.../espanol?...Hacia%20una%20economía%20para%20). Consultado el día 20/07/16, a las 16:22 hrs.
- Jiménez, Guillén Raúl, et., al., (Coords.) (2008), "El Desarrollo Hoy en América Latina", Edit., El Colegio de Tlaxcala, 1ª edición, Tlaxcala, México.
- López Melero, Miguel (2004), *Diversidad y cultura*, Facultad de ciencias de la educación, Universidad de Málaga, en <https://hortasso2.files.wordpress.com/2010/07/la-escuela-inclusiva.pdf>. Consultado el día 21/06/16, a las 20:35 hrs.
- Marx, Carlos y F. Engels, (1977), "La ideología alemana", Ediciones de Cultura Popular, 2da reimpresión, México.
- Meek, L. Ronald (1975), "La fisiocracia", Editorial Ariel, España.
- Morín, Edgar (s/a), *¿Qué es la transdisciplinariedad?*, en <http://www.edgarmorin.org/que-es-transdisciplinariedad.html>. Consultado el día 04/07/16, a las 22:00 hrs.
- Nussbaum, Martha C. y Sen, Amartya, (2002), (compiladores), "La Calidad de Vida", Edit. FCE, 3ª reimpresión, México.
- Nicolescu, Basarab (1996): *La Transdisciplinariedad. Manifiesto*. Ediciones, Du Rocher, en: <http://www.edgarmorin.org/que-es-transdisciplinariedad.html>. Consultado el día 18/07/16, a las 23:15 hrs.
- Ornelas, Delgado Jaime (2008a), "Repensar el desarrollo", en Jiménez Guillén, Raúl et., al., (Coords.) (2008), *El Desarrollo Hoy en América Latina*, Edit., 1ª edición, El Colegio de Tlaxcala, Tlaxcala, México, pp. 61-86.
- \_\_\_\_\_,(2008b), "Descolonizar el desarrollo", en Revista *Regiones y Desarrollo Sustentable*, El Colegio de Tlaxcala, Números 13-14, Año IX, enero-junio 2008, pp. 31-51.
- Osorio, Jaime (2002), "Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento", FCE, UAM-X, México.
- ONU, Comisión sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1987), Informe Brundtland, en <https://www.google.com.mx/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=informe%20brundtland%20pdf>. Consultado el día 15/07/16, a las 18:15 hrs.
- Palacios L., Juan José (1983), "El concepto de región. Sobre la noción de espacio", en Ávila Sánchez, Héctor (comp.), *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*, Universidad Autónoma de Chapingo, México, pp. 101-119.
- Ramírez, Blanca Rebeca (2008), "¿Existe el desarrollo regional/local en el Neoliberalismo?", en Jiménez, Guillén, Raúl, et., al., (Coords) (2008), *El Desarrollo Hoy en América Latina*, Edit., El Colegio de Tlaxcala, 1ª edición, Tlaxcala, México, pp. 109-124.

- Ramírez Treviño, Alfredo, et. al., (2004), "El desarrollo sustentable: interpretación y análisis", Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle, vol. 6, núm. 21, julio-diciembre, en <http://www.redalyc.org/pdf/342/34202107.pdf>. Consultada el día 05/07/16, a las 17:32 hrs.
- Revista Interamericana de Planificación*, vol. XVII, No. 66, México, junio de 1983, en <https://www.Revista+Interamericana+de+Planificaci%C3%B3n%2C+vol>. Consultada el día 11/07/16, a las 10:39 hrs.
- Rivera Ríos, M. A. (2009), "Teoría del desarrollo, cambio histórico y conocimiento: un balance de enfoques analíticos y aportaciones teóricas"; en Jorge Basave Kunhardt y Rivera Ríos Miguel Angel (Coords), *Globalización, conocimiento y desarrollo. Teoría y estrategia de desarrollo en el contexto del cambio histórico mundial*, Dos Tomos, Tomo I, UNAM-Porrúa, México, pp. 45-65.
- Ruíz, María Fernanda (2004), Ciencia y calidad de vida, en <http://www.ib.edu.ar/becaib/bib2004/Finalistas/MariaFernandaRuiz.pdf>. Consultado el día 25/06/16, a las 11:30 hrs.
- Silva Herzog, Jesús (1981), "Historia del pensamiento económico-social de la Antigüedad al Siglo XVI", Fondo de Cultura Económica, México.